

COOPERACIÓN ENTRE MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PERÚ Y EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO DE ARGENTINA SOBRE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Lima, Perú

12 al 16 de noviembre, 2018

DESCRIPCIÓN:

Actividad de cooperación de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), mediante la cual funcionarios del Ministerio de Producción y Trabajo de Argentina viajarán a Lima, Perú para brindar asesoría técnica sobre procesos de normalización y certificación de competencias al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). A través de esta cooperación, se pretende lograr mayor eficacia y eficiencia en el Sistema de Normalización y Certificación de Competencias Laborales de Perú

Las actividades de la RIAL –mecanismo de cooperación coordinado por la OEA- tienen como propósito primordial fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los Ministerios de Trabajo de la región. Más información en: www.rialnet.org

EXPERTOS DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO DE ARGENTINA:

- Marcelo Eduardo Lorenzo, Director de Formación Profesional
- Andrea Leiva, Responsable de la Matriz Nacional de Cualificaciones

OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL MTPE DE PERU:

General:

Recibir asesoría técnica especializada sobre los procesos de normalización, certificación y evaluación de competencias laborales de los expertos del país que nos visitarán

Específicos:

- Recibir capacitación y asistencia técnica sobre los procesos de normalización, certificación y evaluación de las competencias, así como herramientas y procedimientos desarrollados en el país.
- Recibir capacitación y asistencia técnica sobre los procesos técnicos, metodológicos y procedimientos desarrollados en cada país sobre los organismos sectoriales de certificación en el país.

RESULTADOS ESPERADOS

- Conocer los aspectos formales e institucionales del Sistema de Normalización y Certificación de Competencias Laborales o el que haga las veces.
- Intercambiar experiencias sobre los procesos de Normalización y Certificación desarrollados en cada país.

AGENDA:

DÍA 1 - Lunes 12 de noviembre	
9.00 a 12.00hs	Trámite correspondiente al cobro de los viáticos de la misión
12.00 a 14.00hs	Almuerzo libre
14.00 a 15.00hs	Presentación de la delegación a la Dirección General de Formación Profesional y Capacitación Laboral
15.00 a 17.30hs	<p>Diagnóstico laboral y educativo. Comparación entre los sistemas de ambos países. Consejos sectoriales. Conformación de organismos sectoriales de certificación. Mapa ocupacional del sector.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situación laboral y educativa de la población en general y de los jóvenes y sus principales problemáticas (desempleo). <ol style="list-style-type: none"> a. Argentina b. Perú 2. Perú Comparación de los Sistemas de formación profesional de ambos países analizando similitudes y diferencias. <ol style="list-style-type: none"> a. Argentina b. Perú 3. Consejos sectoriales en Argentina, conformación de consejos por sector de actividad, en función de los más relevantes para la estructura socioproductiva del país. 4. Inclusión de los actores del mundo del trabajo y otros relevantes para la definición de la matriz productiva. Reuniones periódicas en las que, en base al diálogo social, se trabaja en temas de formación profesional y certificación de competencias laborales. 5. Realización de informes sobre los avances en las cuestiones problemáticas planteadas en base a la evaluación y diagnóstico

	<p>desarrollados en los consejos.</p> <p>6. En base a los resultados del Consejo, desarrollo del mapa ocupacional del sector y definición de los roles críticos tanto para formación como para certificación.</p>
DÍA 2 - Martes 13 de noviembre	
9.00 a 12.00hs	Visita a un Centro de Certificación de Competencias Laborales
12.00 a 14.00hs	Almuerzo libre
14.00 a 17.30hs	Visita de un Centro de Formación Profesional.
DÍA 3 - Miércoles 14 de noviembre	
9.00 a 12.00hs	Certificación de trabajadores. Elaboración de los instrumentos de evaluación: entrevista sociolaboral; registro de observación: check list y preguntas a formular; situaciones problemáticas.
12.00 a 14.00hs	Almuerzo Libre
14.00 a 17.30hs	Formación de evaluadores: desarrollo bajo formato de taller; evaluación bajo en el enfoque de competencias laborales, etapas del proceso, funciones y responsabilidades del evaluador, prueba y validación del instrumento mediante un ejemplo de evaluación. Evaluación de trabajadores. Certificación de la competencia del trabajador.
DÍA 4 - Jueves 15 de noviembre	
9.00hs a 12.00hs	Normalización de ocupaciones. Definición de roles a normalizar. Designación de un normalizador y los informantes claves de cada rol, determinación de funciones. Desarrollo del Enfoque de Competencias Laborales. Procesos técnicos y metodológicos de la normalización: análisis funcional. Desarrollo de la norma iniciando con el mapa funcional.
12.00 a 14.00hs	Almuerzo
14.00 a 17.30hs	Desarrollo de los elementos de competencia y desagregación. Componentes de un Elemento de Competencia: criterios de desempeño, evidencias de desempeño, evidencias de producto, evidencias de

	conocimiento, guía para la evaluación, campo de aplicación. Registro y validación de la norma.
DÍA 5 - Viernes 16 de noviembre	
9.00 a 13.30hs	Actividad de cierre. Análisis comparativo de ambos sistemas en relación a la experiencia observada, puesta en común y devoluciones. Desarrollo de un informe de recomendaciones y propuestas sobre el Sistema de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.